

ECO DE ORIENTE

Bisemanario - Sale los jueves y domingos

Número suelto \$ 0,03
Atrasado 0,05
Serie de 10 Nros. . . . 0,30
Suscripción anual . . . 1,50
id por trimestre . . . 0,50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

“ECORIENTE”

AÑO II

Villavicencio, Agosto 9 de 1917—Número 95

SERIE 10*

DIARIO DE LA CAMARA

—El 24 discutióse una proposición del R. Ospina y se refiere a la expedición de una ley sobre asignaciones de los empleados y funcionarios públicos.

Esta proposición, según lo manifiesta con agrado el R. Ospina, ha despertado bastante interés en la Cámara, entre sus colegas.

—El 25 lo que nos ha de llamar la atención es la proposición del R. Holguín y Caro sobre la creación de una agencia de información y propaganda en New York.

Esta proposición fue sustentada por el R. Laureano García Ortiz.

El R. Arias Argáez presenta un proyecto de ley por la cual se confiere a la Academia Nacional de Historia, la organización y dirección de los festejos patrios.

—El 27 se discute la proposición que sobre el Ferrocarril de Oriente presentaron varios Representantes.

Signe una acalorada discusión sobre asesores al Ministro de Gobierno.

—El 28 en el Senado, el Senador Benjamin Guerrero presentó un proyecto de ley sobre reforma de la constitución en varios puntos: las Cámaras Legislativas se reunirán por derecho propio cada 2 años etc.

Nota. Este diario que llevaremos con toda la prudencia que en tan delicados asuntos nos ha de asistir, no relatará ningún incidente de carácter político, únicamente dará cuenta de lo que a nuestro juicio pueda ser de algún interés para aqué los lectores de Eco de Oriente quienes por uno u otro motivo no tengan más vía de información que la de nuestro vocero. Si nuestra labor pareciera inconclusa, de buen grado nos desistiremos de ella, pues queremos primero que todo ser útil a Colombia y enaltecerla a los ojos de sus propios hijos.

CAMARA

Dos proyectos importantes

El Ferrocarril de Oriente y creación de una agencia de información

Al discutirse el proyecto de ley por el cual se da una autorización al Ejecutivo sobre ferrocarril de Oriente, presentado por los RR. Cesáreo Pardo, Cortés, Escallón y otros y después de haber sido sustentado por el R. Pardo, el R. Félix Cortés dice que dicho proyecto no mira sólo a un interés seccional de Cundinamarca, sino que favorece a la nación entera. La última Asamblea de este Departamento, continúa, autorizó al Gobernador para iniciar esta obra; que es continuación y complemento del ferrocarril de la Sabana. Este que pertenece por mitad a la Nación y al Departamento, mide apenas 40 kilómetros y se puede decir que es solo una “muestra de ferrocarril.” Es preciso complementarlo con dos ramales: el uno, que vaya a buscar el Magdalena en una parte en que sea fácilmente navegable y el otro hacia los llanos de Oriente, que son más fértiles y ricos que las mismas pampas argentinas, porque estas carecen de aguas mientras que nuestras llanuras las tienen en abundancia. Lo que ha faltado son vías de comunicación que permitan explotar esas inmensas riquezas hoy en día muertas para el progreso de la República. Y nuestro proyecto tiende, al propio tiempo, a salvar el ferrocarril de la Sabana.

Hasta hoy el impuesto de aduanas ha sido la única fuente de nuestro Erario público. Este ha sido

un magno error fiscal de todo un siglo. Los proyectos de ferrocarriles tendiendo, como tienden, a desarrollar inmensamente las industrias nacionales, van indirectamente a reemplazar las aduanas como renta. Por lo que hace a los ferrocarriles en general, a mí me parece que son siempre, o casi siempre, reproductivos, porque, en cierto modo, establecen una contribución de todos los ciudadanos al progreso y bienestar de la República, ya que para trasladarse de un lugar a otro o trasladar sus productos tienen que pagar, pero tal pago viene a reemplazar múltiples impuestos que, sin él, sería necesario establecer para la vida y prosperidad de la Nación.

El proyecto es aprobado, en votación secreta, por 39 boletas contra 13. En comisión a los RR. Cuervo Marquez y Quijano Gómez.

Al discutirse el proyecto por el cual se crea una agencia de información y propaganda en Nueva York, el R. Holguín y Caro demostró la conveniencia de tal medida. Cuando va uno al Exterior, dijo, experimenta satisfacción al ver las agencias de esta naturaleza que mantienen otras naciones suramericanas y siente tristeza y pena al ver que nuestra Patria no tiene ninguna. En París por ejemplo, el Brasil y el Perú tienen agencias admirablemente bien montadas, en las cuales exhiben a diario y en mil formas los productos de su suelo. En ellas gastan ingentes cantidades, pero estos gastos son eminentemente reproductivos. El paso que ha dado el Gobierno al presentar este proyecto por medio del Ministerio de Agricultura y Comercio, es digno de alabanza; sólo que, ya que pensamos en buena hora entrar por este camino, es preciso hacerlo bien, sin detenernos ante los gastos que ocasione, porque una oficina miserable, en un arra-